

gremio; mediante el cual se encarga a
la optima memoria Sr. D. Juan de Campuzanos,
Jefe de la Real Audiencia de Sevilla, para que
pase al Registro que ha nombrado
veedores del gremio para el presente
expediente lo que se le ofrezca

Unos con oficio del Sr. Jefe de la Audiencia

de Navarra de fecha 1.º de Mayo de 1788.

Hecho en Sevilla a 10 de Octubre de 1788, en virtud de oficio

de la Real Audiencia de Sevilla de fecha 1.º de Mayo de 1788.

Y para que conste se dio traslado a los señores

procuradores de la Real Audiencia de Sevilla para que se

opinasen y acordasen lo que les pareciese en el presente

expediente, y en consecuencia se dio traslado a los señores

procuradores de la Real Audiencia de Sevilla para que se

opinasen y acordasen lo que les pareciese en el presente

expediente, y en consecuencia se dio traslado a los señores

procuradores de la Real Audiencia de Sevilla para que se

opinasen y acordasen lo que les pareciese en el presente

expediente, y en consecuencia se dio traslado a los señores

procuradores de la Real Audiencia de Sevilla para que se

opinasen y acordasen lo que les pareciese en el presente

expediente, y en consecuencia se dio traslado a los señores

procuradores de la Real Audiencia de Sevilla para que se

opinasen y acordasen lo que les pareciese en el presente

expediente, y en consecuencia se dio traslado a los señores

procuradores de la Real Audiencia de Sevilla para que se

Intervencion en
contribuciones
no compete tener
la al Comandante
de la Real Audiencia

6.

